



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Puno, 28 MAYO 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 150. -2024-GRP-DREP-DUGELP**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA, EBE Y CETPRO DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO**

Presente.-

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**REF. : OFICIO MULTIPLE N° 00019-2024-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y a la vez hacer de conocimiento el OFICIO MULTIPLE N° 00019-2024-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED, adjunto de fecha 23 de mayo de 2024, mediante el cual la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, señala las pautas a tener presente, relativo a la implementación del acuerdo vinculado al otorgamiento de un (1) día libre compensable por el día del servidor público (29 de mayo de cada año):

1. El otorgamiento de un (1) día libre compensable dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la celebración del «Día del Servidor Público», compensable dentro de los treinta (30) días calendarios posteriores de su goce.  
*La compensación solamente puede ser efectuada dentro del plazo señalado, caso contrario se efectuarán los descuentos que correspondan.*
2. El beneficio se circunscribe al personal administrativo de las Direcciones Regionales de Educación y/o Gerencias Regionales de Educación, de las UGEL, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior.
3. La compensación podrá realizarse solamente con la prestación efectiva de labores al término de la jornada laboral ordinaria, y su compensación será de conformidad a lo indicado por su Reglamento Interno de Servidores Civiles o normativa interna.
4. Para efectos de la compensación por el día del servidor público, no se considera la permanencia de los servidores para la recuperación del tiempo por tardanzas, la compensación de días no laborables decretados por el gobierno, y la recuperación de horas de licencias o permisos compensables.
5. No corresponde el otorgamiento del día libre compensable si durante los treinta (30) días calendarios siguientes a la celebración del «Día del Servidor Público» el servidor se encuentra haciendo uso de su descanso vacacional, o cualquier situación que haya determinado la suspensión de labores.

UGEL PUNO

LBD/DUGELP  
Cc.../Arch



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | www.ugelpuno.edu.pe



Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Puno



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*  
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

6. Sin perjuicio de lo establecido en los numerales precedentes, los titulares de las instancias de gestión educativa descentralizada adoptarán las medidas necesarias para garantizar la provisión de aquellos servicios indispensables, durante el goce del mencionado beneficio".

Por lo tanto, sírvase usted hacer extensivo dicha disposición y brindar facilidades al personal administrativo de su I.E. que deseen hacer uso del día libre, previa compensación dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la celebración del "Día del Servidor Público".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



  
Mg. Lucio Bellido Díaz  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

LBD/DUGELP  
Cc.../Arch



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono directorio web | [www.ugelpuno.edu.pe](http://www.ugelpuno.edu.pe)